



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes que deseen realizar prácticas en empresas europeas durante el curso académico 2018-2019 con arreglo a las previsiones del programa Erasmus Prácticas.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 6ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 24 de septiembre de 2018, se procede a hacer pública la Relación provisional de candidatos propuestos para la primera adjudicación de plazas por haber acreditado el nivel de idioma requerido y cumplido con los requisitos de la convocatoria.

NIF / NIE	Centro	País	Mod.
45924724A	E.T.S. DE INGENIERIA INFORMATICA	ALEMANIA	A
75159622S	FACULTAD DE CIENCIAS	BÉLGICA	A
77183210V	FACULTAD DE CC DE LA EDUCACION	REINO UNIDO	B
77190280A	E.T.S. DE ARQUITECTURA	PORTUGAL	B
79119570F	FACULTAD DE CC DE LA COMUNICACION	PAÍSES BAJOS	B
X6475811T	E.T.S. DE INGENIERIA INFORMATICA	ALEMANIA	A

Los interesados podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 09 de octubre de 2018

EI VICEPRESIDENTE DEL JURADO

José Francisco Chicano García

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**  
**REGISTRO GENERAL**

**Salida**

**Nº. 201800200003700**

**09/10/2018 10:57:04**